



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-56-2022
ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **9:00** horas del día **25 de noviembre de 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 inciso a) fracción I del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto la C. Glafira Minerva Uribe Loreda, quien actúa en representación del Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-56-2022 Adquisición de equipo tecnológico**, solicitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Comercio, la Dirección de Educación, la Dirección de Catastro, la Contraloría Interna, la Dirección de Ingresos y la Subdirección de Parquímetros, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
INT Intelligence And Telecom Technologies México S.A de C.V.
S&I Consulting, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-56-2022

PÁGINA 1 DE 6



[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por ellos, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita a los representantes de los licitantes entregar los documentos que lo acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que los representantes de los licitantes INT Intelligence And Telecom Technologies México S.A de C.V. y S&I Consulting, S.A. de C.V., cumple con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúan participando en este procedimiento.

5. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. Los licitantes deberán garantizar en la presentación de sus propuestas el estricto cumplimiento a la Ley Federal de Competencia en el Título único de las Conductas Anticompetitivas y demás disposiciones legales aplicables, esto con el propósito de no limitar la libre participación.
- B. La **recepción de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** de los licitantes se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **1 de diciembre de 2022** a más tardar a las **9:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.
- C. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera a los licitantes que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por estos podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-56-2022

PÁGINA 2 DE 6





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

D. Se informa a los licitantes que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los productos objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en el **Anexo 1**.

E. Se informa a los licitantes que las siguientes partidas se amplía la cantidad solicitada en las bases de este procedimiento, lo cual deberán considerar para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas, las cantidades que se amplían corresponden a la Dirección de Ingresos y los bienes deberán entregarse en la Unidad Administrativa Municipal ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.:

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Requerida en bases	Cantidad adicional	Cantidad que deberán considerar los licitantes
23	Equipo de cómputo desktop igual o similar a hp prodesk 400 g7, incluye procesador igual o similar a Intel Core i3 de 10. Generación; igual o similar a Windows 10 (free upgrade to Windows 11); unidad de estado sólido igual o similar a pcie nvme de 256 gb; 8 gb, monitor 19".	Pieza	2	30	32
24	Escaner Epson DS-530 II, Duplex, 4000 páginas, 35 ppm USB	Pieza	1	4	5
28	Equipo de cómputo copiadora impresora multifuncional igual o similar hp LaserJet 137fnw.	Pieza	1	6	7

6. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentran presentes los representantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Comercio, la Dirección de Educación, la Dirección de Catastro, la Contraloría Interna, la Dirección de Ingresos y la Subdirección de Parquímetros, para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.

PREGUNTAS DEL LICITANTE INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. 3.2. Apartado de propuesta técnica. Inciso e. Carta, bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que es fabricante o distribuidor autorizado del equipo tecnológico

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-56-2022

PÁGINA 3 DE 6





licitado. Página 14. Se solicita a la convocante nos permita entregar carta de mayorista donde nos avala que somos distribuidores autorizados del equipo tecnológico licitado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA

Se acepta su solicitud, por lo que el licitante deberá incluir a esta carta, cuatro cartas originales o escaneadas e impresas a color, en las que se manifieste que cuenta con el respaldo de los distribuidores mayoristas, dentro de las que, una carta deberá hacer referencia al enlace punto a punto solicitado en la partida seis y otra carta deberá respaldar ser distribuidor autorizado del router solicitado en la partida trece en caso de que sean ofertadas por el licitante; las cartas presentadas no deberán exceder una antigüedad de 6 meses de expedición.

2. Partida 3. Cámara igual o superior a IPC6624SR-X33-VF (uniview). Página 30. Se solicita a la convocante nos pueda indicar en donde se montaran dichas cámaras para que mi representada pueda considerar los accesorios de montaje adecuados.

RESPUESTA

Se informa a los licitantes que deberán considerar montaje universal para poste/pared.

En este evento el representante del licitante INT Intelligence And Telecom Technologies México, S.A. de C.V., hace la siguiente pregunta:

1. ¿Se podrá aceptar presentar una fianza como Garantía de seriedad de la propuesta, en lugar de cheque?

RESPUESTA

No se acepta su propuesta. De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 32 y el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, y el inciso b. del apartado 3.3 de las bases, el licitante deberá presentar la garantía de seriedad de su propuesta mediante un cheque certificado o de caja, por un importe del 5% del monto total de su oferta, incluyendo el I.V.A., a nombre del municipio de San Luis Potosí, S.L.P.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondidas todas las preguntas que fueron planteadas por los licitantes que participa en ella, se entiende que ya no tienen más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del municipio para el conocimiento del asistente.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Se informa que la C.P. Norma Alejandra García Rodríguez, adscrita a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, fue autorizada mediante Oficio DAAS/2415/2022 para participar en el presente procedimiento en ausencia de la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, titular de dicha Dirección.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las 9:32 **horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Glafira Minerva Uribe Loredo	Suplente del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Norma Alejandra García Rodríguez	Suplente de la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-56-2022

PÁGINA 5 DE 6





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Arturo Jaimes Núñez	Tesorero Municipal.	Vocal.	
Silvia Renata Cataño FAntí	Suplente de la Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Elía Korina Toro Reyna	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Nora Fabiola González Díaz	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Virginia Ramírez Martínez	Suplente del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Elsa Saraí Fraga P.	De la Dirección de Obras Públicas	Invitado	
^{Maria} Verónica Galicia Martínez	De la Dirección de Comercio	Invitado	
Noé Vázquez Nerí	De la Dirección de Educación	Invitado	
Rubén Sánchez Loredó	De la Dirección de Catastro	Invitado	
Norma Gabriela Castillo Castillo	De la Dirección de Ingresos	Invitado	
Héctor Hugo Cordero Rodríguez	De la Subdirección de Parquímetros	Invitado	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
INT Intelligence And Telecom Technologies México S.A de C.V.	Tomas Vivaldo Velazquez	
S&I Consulting, S.A. de C.V.	Leopoldo Humberto Rivas Váldez	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-56-2022.

